

Pretorianismo y años de Plomo: su receptividad en experiencias de Posguerra Fría

Praetorianism and the Years of Lead: Their Receptivity in Post-Cold War Experiences

Ana Vanessa CÁRDENAS ZANATTA

Universidad Finis Terrae, Chile

avcz78@yahoo.it

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4591-3247>

Gilberto ARANDA BUSTAMANTE

Universidad de Chile

garanda@uchile.cl

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4583-7803>

Resumen

El artículo hace una revisión de la literatura acerca del militarismo latinoamericano del siglo XX, testeando la incidencia castrense en la región, tanto en gobiernos populistas como en los también llamados “Años de Plomo”. El interés está centrado en la proyección sobre regímenes neopopulistas y autoritarios. Lo anterior, supone verificar distintas expresiones militaristas. Nuestra hipótesis es que la preponderancia del sector castrense en regímenes de distinta orientación política funciona como eslabón semiótico (tubérculo aglutinador), mediante el cual es posible conectar experiencias políticamente antinómicas, como las dictaduras de la seguridad nacional y los militarismos progresistas, ambos definidos por la autonomía preminente de la esfera militar. Finalmente, nos abocaremos a observar cómo este legado pretoriano continuó hacia finales del siglo XX y principios del siglo XXI en gobiernos populistas y regímenes híbridos.

Palabras clave: Dictaduras; Populismo; Seguridad Nacional; Militarismos progresistas; Autoritarismo.

Abstract

This article reviews part of the vast literature on Latin American militarism in the

Ana Vanessa CÁRDENAS ZANATTA y Gilberto ARANDA BUSTAMANTE
Pretorianismo y años de Plomo: su receptividad en experiencias de Posguerra Fría
Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, Nº10, julio-diciembre 2024, pp. 51-81.
ISSN 2452-574X
DOI: 10.22370/syt.2024.10.4326



20th century, testing the military's impact in the region, both in populist governments and in the so-called “Years of Lead.” We are interested in its projection on neo-populist and authoritarian regimes. This involves verifying different militaristic expressions. Our hypothesis is that the preponderance of the military sector in regimes with different political orientations functions as a semiotic link (unifying tubercle), through which it is possible to connect politically antinomic experiences, such as national security dictatorships and progressive militarisms, both defined by the preeminent autonomy of the military sphere. Finally, we will focus on observing how this praetorian legacy continued towards the end of the 20th century and the beginning of the 21st century in populist governments and hybrid regimes.

Keywords: Dictatorships; Populism; National security; Progressive militarism; Authoritarianism.

“The past is never dead. It's not even past.”

William Faulkner

Introducción

Desde su independencia los gobiernos de pretores han sido abundantes en América Latina. La figura del caudillo fue determinante en la dinámica política regional de la primera mitad del siglo XIX (Lynch, 1993) con los casos emblemáticos de Juan Manuel de Rosas (1829-1852), José Antonio Páez (1830-1850), Antonio López de Santa Anna (1821-1855) o Rafael Carrera (1837-1865).

Hoy ya ha pasado mucho tiempo, pero los ecos pretorianos y verticalistas de aquella época siguen vigentes en el Cono Sur y Brasil en la actualidad. Un ejemplo palmario ocurrió durante el cuatrienio del presidente brasileño Jair Bolsonaro, cuando varios cuarteles y recintos militares brasileños solían engalanarse para festejar el golpe de 1964, suscitando la sospecha de sectores políticos que deploraban dicha experiencia.

No obstante, el de Brasil no es el único caso, a partir de 1990 varios gobiernos utilizaron el músculo militar, estableciendo lo que la literatura denomina regímenes híbridos (Diamond, 2002) de mayorías electorales o autoritarismo competitivo como fue el caso del Fujimorato (Levitsky y Way, 2002). En estos casos comparece la Paradoja de Teseo, que se pregunta si cuando a un objeto se le reemplazan todas sus

partes, sigue acaso siendo el mismo. La nave resultante es una mixtura entre formas democráticas y materiales de inspiración castrense, precisamente de la época denominada “Años de Plomo” con su énfasis de seguridad y “mano dura” contra enemigos. Así, Hunter y Vega (2021) asocian el militarismo brasileño de los sesenta a los ochenta con el populismo bolsonarista afirmando que habría una relación simbiótica. En el reverso, el uso actual de las FFAA en tareas no tradicionales se ha justificado en países como México por la irrupción del crimen organizado. Desde que el poder civil fue establecido en 1946 por medio del Partido Revolucionario Institucional (PRI), creado por los militares en 1929, las élites civil y militar han mantenido una relación de apoyo mutuo, especialmente durante momentos críticos como el movimiento estudiantil de 1968 y la guerra contra las guerrillas en la década de 1970 (Benítez, 2018). La alternancia en el poder a partir del año 2000, que terminó con 70 años de gobierno del PRI y permitió dos sexenios de gobierno del Partido Acción Nacional (PAN), no logró reformar la incidencia militar, de hecho, se intensificó aún más por la llamada “Guerra contra el Narco” que, hasta el día de hoy, con la llegada de gobiernos pro-izquierda, se han ido incorporando fuertemente a las FFAA en diversas tareas de orden civil y fortaleciendo su rol político en el país. Pensamos que, en otros casos actuales, un factor sobresaliente es la función preponderante del factor militar, a menudo convocada por el poder civil para cohabitar desde una posición ventajosa.

Este artículo revisará parte de la literatura acerca del militarismo latinoamericano, para testear la incidencia castrense en la región, aunque con énfasis en “Los años de Plomo” y su proyección sobre regímenes populistas y autoritarios. Lo anterior supone mirar con atención –aunque no exclusivamente– el tramo temporal entre 1950 y 1989 (Guerra Fría), en que se verificaron 135 golpes de Estado en la región (Powell y Thyne, 2011), así como verificar distintas expresiones militaristas. Nuestra hipótesis es que la preponderancia del sector castrense en regímenes de distinta orientación política funciona como eslabón semiótico (tubérculo aglutinador), mediante el cual es posible conectar experiencias políticamente antinómicas, como las dictaduras de la seguridad nacional y los militarismos progresistas. Finalmente, nos abocaremos a observar como este legado pretoriano se proyecta hacia finales del siglo

XX y principios del siglo XXI en gobiernos populistas y regímenes híbridos.

1. Pretorianismo histórico

El caudillaje militar fue parte del paisaje político de América Latina desde el temprano siglo XIX hasta parte del XX: cuartelazos, pronunciamientos y el viejo golpe fueron prácticas comunes. Hamill (1992) en la obra colectiva *Caudillos: Dictators in Spanish America*, incluye a Trujillo, Dinastía Somoza e incluso al Paraguay de Stroessner. Para Vallenilla Sanz fue el “El gendarme necesario”, único factor de conservación del orden resquebrajado por la emancipación (Vallenilla, 1990: 165). Este tiempo del caudillaje, supuso una forma autoritaria de líderes castrenses que habían defendido a un país o a un grupo, “un jefe guerrero, personalista, político, el cual emplea un grupo armado que lo acepta como jefe a manera de elemento fundamental de su poder” (Irwin y Micet, 2008: 18). La lealtad al jefe guerrero es la fuente del ascenso de los integrantes del cuerpo armado (Semán, 2021: 23), estableciendo un tipo de relación personalista que persistirá incluso después del fin de la era de los caudillos.

En México, durante el Porfiriato, el largo período de gobierno del General Porfirio Díaz (1876-1911), la figura del caudillo militar y la lealtad de los generales y oficiales de las fuerzas armadas hacia Díaz fue crucial para su sostenimiento en el poder. Con base en su retórica podemos encontrar que el régimen de Díaz también exhibió ciertos rasgos del populismo temprano, principalmente en su enfoque político. El General Díaz buscaba mantener un equilibrio entre las élites económicas y políticas, mientras que al mismo tiempo intentaba ganarse el apoyo de las masas mediante políticas paternalistas y una retórica nacionalista (Knight, 2005). Friedrich Katz (2004) sostiene que el gobierno de Díaz se basaba en un tipo de régimen autoritario, en el que se utilizaba una retórica populista para legitimar el poder centralizado y justificar medidas represivas contra cualquier forma de oposición, manteniendo un fuerte control sobre el ejército mexicano, al cual utilizó como un instrumento para mantener el orden interno, reprimir disidencias políticas y sofocar rebeliones.

Más adelante el caudillo militar fue reemplazado por otra silueta: *el líder*

populista, a menudo de origen castrense (Lázaro Cárdenas y Juan Domingo Perón), cuya época clásica fueron los treinta o cuarenta del siglo XX. Mientras algunas posiciones describen al peronismo como post fascismo (Finchelstein, 2017) hay quienes lo incorporan en la órbita de un reformismo profundo, sin olvidar a quienes destacan los repertorios discursivos revolucionarios (Rojas, 2021). De acuerdo con la conceptualización cronológica de De la Torre (2013), los gobiernos de Cárdenas y Perón corresponden al periodo clásico que se concentró en una nueva institucionalidad, reformas sociales de impacto en la vida sindical y movilización masiva, principalmente urbana, a través de propuestas nacionalistas y, a la vez democráticas en el área electoral. En el caso de México el proto-populismo (Finchelstein, 2017: 129-131) dejó un legado ambiguo.

Muchos fueron los factores que permitieron enquistarse a la tradición militar en la región. La inestabilidad política influyó en el desarrollo de gobiernos militares como garantes del orden, los cuales fueron desarrollando intereses económicos que permitieron su permanencia en el poder. Más adelante, la Guerra Fría exacerbó la necesidad de luchar contra las amenazas ideológicas, tanto externas, como internas. Potencias como Estados Unidos intervinieron en los asuntos internos de países latinoamericanos, aumentando el gasto militar, respaldando regímenes militares afines y desestabilizando gobiernos no alineados con sus intereses. La intervención extranjera dio por resultado una ola autoritaria marcada por una fuerte militarización, acompañada de la legitimación de prácticas y discursos militaristas, incluso en el enclave liberal (Robledo, 2022: 3). A partir de la segunda mitad del siglo XX, la preponderancia del sector castrense aparece en regímenes de distinta orientación política, conectando hoy experiencias políticamente antinómicas, como son el Bolsonarismo, por una parte, y el post chavismo de Maduro, por otra. Así, desde la década de los sesenta encontramos regímenes burocráticos autoritarios (también llamados dictaduras de la seguridad nacional) y populismos militaristas. Los Golpes de Estado como expresión del proceso de militarización vivido entre 1960 y 1970, impactaron directamente sobre el Estado al sustraerlo de su función tradicional, que históricamente había sido la de administrador de la vida pública (Serrano, 2010).

La ola democratizadora se puede considerar como una fase de retirada de los

militares del poder político, más no de un control real del poder civil sobre las Fuerzas Armadas (Robledo, 2020; Marsteintredet y Malamud, 2020).

De acuerdo con O'Donnell (1982), Garretón (1985) y Serrano (2010), desde la óptica de la izquierda, el proceso de militarización del Estado se nombró autoritarismo, el cual se utilizó como una estrategia de guerra para contener las tensiones entre la modernización, la economía, la política y la democracia.

Los golpes militares iniciados en 1964 en Brasil se fueron propagando, como el caso de Onganía en Argentina en 1966 y marcaron un precedente nunca visto de reformismo y represión para reorientar a la sociedad civil (Serrano, 2010). Al observar el caso brasileño, encontramos que guarda particularidades respecto al argentino, ya que militares protagonizaron asonadas y movimientos rebeldes desde los tempranos años veinte. La Revolución del Fuerte de Copacabana de 1922, la Revolución Paulista y la Comuna de Manaus de 1924 y la Columna Prestes son expresiones del tenentismo brasileño, un movimiento político militar de jóvenes oficiales del Ejército. Más tarde, las divergencias ideológicas de las élites militares que detentaron el poder entre 1930 y 1964, se agruparon en dos tendencias, una que favorecía a la política populista y nacionalista cercana a Vargas y la otra, cercana a las posturas de los liberales conservadores. Estas diferencias constituyeron un límite que templaba su intervención en la vida pública. No así, en lo político, donde legitimaban elecciones y generaban alianzas con los partidos políticos afines (Rouquié y Suffern, 1997: 285).

En el caso de Argentina, hubo varios momentos en los que las fuerzas armadas jugaron un papel dominante en la política del país. Durante gran parte del siglo XX, las fuerzas armadas argentinas se consideraban a sí mismas como los “guardianes” de la nación, interviniendo repetidamente en la política para “proteger” los intereses nacionales según su interpretación.

En la temprana Posguerra Fría, experiencias latinoamericanas ya habían imbricado el discurso populista con pulsiones autoritarias de sesgo militarista. El primigenio populismo, de la primera parte del siglo XX, ya había tenido uniformados entre sus exponentes más representativos. El teniente coronel Perón, desde una posición no gravitante –un joven capitán– había participado del golpe cívico militar que derrocó al presidente Hipólito Yrigoyen, el 6 de septiembre de 1930, inaugurando

la llamada “década infame”. De esa época data el Grupo de Oficiales Unidos (GOU) –del que Perón formó parte– el cual derribó al conservador Ramón Castillo con la Revolución del 4 de junio de 1943, ocupando la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Ministerio de Guerra y la Vicepresidencia de la Nación, hasta que en 1946 asumió democráticamente la presidencia. Durante 9 años dirigió al país apoyándose en el partido Justicialista y el movimiento sindical afín. Los militares volverían a la carga en 1955 para deponerlo, iniciando su exilio. En el mismo sentido, Cárdenas subordinó a los militares al Estado, manteniéndolos como “cuarto sector” de su Partido de la Revolución Mexicana (1938) y aplastando la rebelión del general Saturnino Cedillo (1939).

La convergencia de elementos militaristas y populistas, los encontramos ligados de manera intrínseca en los casos brasileño y argentino. De acuerdo con Guerrero (1996) estos no pueden ser tratados de forma completamente separada ya que el populismo tuvo rasgos contrapuestos al democratismo liberal representativo, lo que confluye con otras formas vertical-personalistas. Así lo entendió Cuevillas al evaluar el tipo de caudillaje que encarnó Juan Domingo Perón (Cuevillas, 1992: 285-291). Desde luego caudillismo y populismo son formas distintas de dominación desde el análisis weberiano. El primero, una dominación patrimonialista en la que el líder no distingue entre patrimonio personal y público, por lo que los recursos estatales son tratados como asunto personal (Quimpo, 2007), mientras que el populismo apunta a una autoridad carismática fundada en lo extra-cotidiano. Así, ambas no responden al racionalismo burocrático moderno, y pasan por un fuerte personalismo y discrecionalidad de las decisiones. Sólo eso, ¿o algo más? Pensamos que tanto el tradicionalismo del caudillo o el liderazgo carismático populista acuden a burocracias pre-modernas, como lo son los Ejércitos, para apuntalar su poder. En el “Rizoma” de Deleuze y Guattari (1980), se proponen tubérculos aglutinadores, en este caso las Fuerzas Armadas, en las bases de la autoridad del caudillo y un elemento reforzador del líder populista. El cuerpo armado, provisto de un acendrado nacionalismo, puede ser funcional tanto a una estrategia de élite por sí y para sí, como de un proyecto nacional-popular. Para Zavaleta Mercado la autonomía relativa de un Estado capitalista implica disposición de una burocracia moderna propia en un escenario con

separación de poderes, lo que permitiría la impersonalidad de las decisiones para conservar la unidad teleológica de clase por medio de la supuesta independencia de la burocracia, ejemplificada en el Ejército (Zavaleta, 1974: 111). Pero más aún el teórico boliviano avizora la asunción de un papel arbitral en conflicto y crisis, como fue el caso del golpe en Chile.

Los factores coincidentes que impulsan el modelo militarista-populista en Brasil y Argentina fueron la crisis de la hegemonía oligárquica y la incorporación de los sectores populares de la población al proyecto político de los partidos populistas (Guerrero, 1996).

El sociólogo argentino Ernesto Laclau (2005), en su obra *La razón populista*, profundiza en la naturaleza del populismo como una lógica política que busca articular demandas sociales diversas en torno a un líder carismático. En dicha línea, Laclau sugiere que el militarismo puede ser utilizado como un recurso discursivo por parte de líderes populistas para construir una narrativa de “pueblo en armas”, en la que el ejército se presentó como el defensor legítimo de los intereses del pueblo contra supuestos enemigos internos o externos.

A su vez, el politólogo italiano Giovanni Sartori (2001), en su obra *La sociedad multiétnica*, aborda el fenómeno desde una perspectiva más amplia, destacando cómo los líderes a menudo explotan la identidad étnica y la xenofobia para movilizar a sus seguidores. En este sentido, el militarismo puede ser utilizado como un instrumento de exclusión y represión contra grupos minoritarios percibidos como amenazas al orden establecido por el líder populista.

Si bien, algunos líderes populistas implementaron reformas importantes para mejorar las condiciones de vida de los sectores marginados, también generaron tensiones políticas y económicas a largo plazo. Como señala Alan Knight (2005), el populismo contribuyó a la consolidación del Estado en el caso mexicano, pero también dejó problemas estructurales sin resolver.

Antes, durante la lucha por la independencia de México en el siglo XIX, líderes militares como Miguel Hidalgo, José María Morelos y Agustín de Iturbide jugaron roles importantes en la lucha contra el dominio español. Después de la independencia, el ejército continuó siendo una fuerza central en la formación y consolidación del Estado

mexicano. La presidencia de Cárdenas se produjo en medio de un entorno político y social marcado por la influencia del ejército y su papel en la consolidación del Estado mexicano.

La estrecha colaboración entre el poder civil y militar en la implementación de políticas de transformación social y económica le dio durante el cardenismo un papel crucial al ejército en la defensa de la soberanía nacional y la estabilidad interna, pero también en la realización de las ambiciosas reformas impulsadas por Cárdenas. La relación entre el gobierno y el ejército durante este periodo refleja la compleja interacción entre las instituciones políticas y militares en la construcción del México Moderno.

El temprano caso del México post revolucionario facilita el posterior debate acerca de relaciones cívico-militares, de particular interés académico desde la publicación del texto de Huntington (1957) *El Soldado y el Estado*, y de la obra de Samuel Finner *The Man on Horseback: The Role of the Military in Politics* de 1962, ambos trabajos considerados de la primera fase de la Guerra Fría.

El texto de Huntington inquiriere el delicado equilibrio entre autoridad política y la influencia de ideologías castrenses y de diversos segmentos civiles para llegar a establecer un “control civil objetivo”, concluyendo que la política es el ámbito en el que un soldado profesional está siempre subordinado a la dirección del Estado, cuya premisa es una mínima y restringida injerencia militar en el ámbito político. Algunos años después, Finner enfatizó que el buen gobierno debe atender a la máxima eficiencia para que las relaciones cívico-militares estén siempre bajo control, garantizando que el involucramiento de las fuerzas armadas en la sociedad sea el mínimo posible. Sobre dichas bases anteriores Putnam estableció una clasificación de regímenes dirigidos por uniformados, comenzando por “regímenes militares puros”, seguidos por “coaliciones cívico-militares”, “regímenes militares constitucionales” y “protectorados militares”.

Alain Rouquié (1984) en *El Estado Militar en América Latina* hace un resumen de la historia de los ejércitos latinoamericanos, centrada en las tensiones cívico-militares, la progresiva consolidación del Estado y su proceso modernización estableciendo 5 categorías: los regímenes sultánicos y/o patrimonialistas en

Nicaragua, República Dominicana, Cuba, y Paraguay stroessneriano; aquellos que consiguieron controlar exitosamente al poder uniformado como Costa Rica, Colombia, Venezuela y México; otros con Fuerzas Armadas interviniendo en la política de una dilatada tradición institucional, con los casos de Chile y Uruguay en 1973, concluyendo con los casos de Argentina y Brasil, descritos como Repúblicas pretorianas con ejércitos dispuestos a participar en la resolución de crisis políticas mediante golpes de Estado, o con partidos militares. Finalmente, y lo más novedoso para la época fue cuando un conjunto de reformas políticas, sociales y económicas fueron aplicadas desde el Estado Mayor dirigido por sectores progresistas uniformados que propiciaron cambios estructurales domésticos y en su política exterior, con Torrijos, Velasco Alvarado, Rodríguez Lara y Torres como exponentes. El politólogo francés junto con Suffern insistirán en la taxonomía en el capítulo “Los militares en la política latinoamericana desde 1930” de la *Historia de América Latina* de Bethell (1997), donde se recupera la clasificación conjunta argentina-brasileña, con prácticas recurrentes de intervención militar que las constituyen en repúblicas pretorianas, respecto de las dictaduras de Chile y Uruguay, constitutivas de un militarismo catastrófico o de ruptura, respecto a sus procesos de gobiernos civiles (Rouquié y Suffern, 1997: 293).

60

2. Dictaduras corporativas y refundacionales con método “Jakarta”

En América del Sur con el golpe de Brasil en 1964 apareció un tipo de régimen específico, precozmente filiado al fascismo, como sostiene en el “Estado de Seguridad Nacional” Raskin (1975), quien vio la misma estrategia fascista empleada en Italia en 1921, o Rouquié que consideró al golpe de Pinochet no sólo conservador y contrarrevolucionario, sino que un análogo funcional al fascismo (Rouquié, 1975). Aunque el concepto de dictaduras de la seguridad nacional se ha divulgado, su utilización es compleja como apuntan Calandra y Franco (2012). Según dichas autoras, la Doctrina de Seguridad Nacional se ha aplicado también en contextos no dictatoriales, como fue el caso del gobierno de Isabel Perón o en Brasil, donde cayó en desuso después de 1979, para retomarse en la administración de Bolsonaro contra la

libertad de Prensa.

En cambio, otras miradas subrayaron otra especificidad. Stepan advirtió que el golpe del 1 de abril de 1964 inauguraba un tipo de régimen específico en América Latina, al verificar que la ruptura del “patrón moderador” en las relaciones cívico-militares estuvo en la base de un nuevo modelo de Gobierno Militar (Stepan, 1975: 93). Sobre dicha premisa comparece la categoría de Estados Burocráticos Autoritarios (O’Donnell, 1981), una forma de militarismo represivo aliado con la tecnocracia, con propósitos del Estado que orientaron su relación con la sociedad, como más tarde enfatizaron Garretón (1985) y Sidicaro (1996). Destaca finalmente la aproximación de Poulantzas (1976) que, desechando una filiación al fascismo, reivindicaba su carácter de expresión de extrema derecha vertida en un régimen de excepción. Mediante éste, la subsidiaridad estatal sobre un locus económico es correlativa al poder del Estado desde el campo político (Poulantzas, 1976: 3), lo que posteriormente conlleva a su incorporación al recetario económico neoliberal. La intervención militar de la Fuerzas Armadas brasileñas del 1 de abril de 1964 inauguró este nuevo golpismo (Szilágyi, 2021).

Destaquemos que la dictadura unipersonal del caudillo que asesta un golpe tradicional al Estado fue sustituida por la intervención institucional de las Fuerzas Armadas. El Ejército y adláteres uniformados asumieron la titularidad corporativa del gobierno con la intención de reorganizar la sociedad y refundar al Estado, estableciendo las condiciones de un nuevo modo de acumulación de capital y de modernización (O’Donnell, 1981). Sobre dichas bases aparecieron estudios comparativos interregionales, con Mouzelis (1986) abordando las dictaduras de Argentina, Grecia y Chile para exponer que no sólo actuaron como brazo del capitalismo o representantes de una clase, sino fundamentalmente como defensa de los intereses corporativos. Adicionalmente no se puede ignorar al estudiarlo la incidencia externa.

Así los golpes de Chile y Uruguay fueron descritos desde Washington como una amenaza para la seguridad de EE. UU. que, aunque se originara en cualquier parte del mundo, constituía una acción a favor del bloque comunista, promoviéndose de esta forma golpes de estado con el fin de instalar gobiernos favorables a los intereses

norteamericanos, descritos como axioma o método Jakarta (Westad, 2017; Bevins, 2021). Adicionalmente estos regímenes militares tuvieron un antecedente en la “Doctrina de la Guerra Revolucionaria” (DGR), acuñada por el Ejército francés e importada a América Latina a fines de los cincuenta, usando como ejemplos los enfrentamientos bélicos de Francia en Indochina entre 1946 y 1954, y Argelia, entre 1954 y 1962 (Amaral, 1998; Mazzei, 2002). Sólo al despuntar los sesenta fue reemplazada por la doctrina de Seguridad Nacional de cuño estadounidense (López, 1987; Ranalletti, 2011; Osuna y Pontoriero, 2020), centrada en el combate urbano, que como la francesa fue dirigida a la represión, aunque en Francia se articuló contra guerrillas rurales generadas por las tensiones gestadas por los procesos de modernización en los países del “Tercer Mundo” (Osuna y Pontoriero, 2020).

En este cuadro, el régimen que se instauró en Brasil después del golpe de estado de 1964 y que duró hasta 1985, propuso diversos programas, desde el corporativo nacionalista hasta ideas ultraliberales apoyadas desde EUA, aunque hasta 1979 fue marcada la influencia de la doctrina de Seguridad Nacional. Su génesis se ubicó en el gobierno de Goulart, que simplemente no daba garantías de adhesión completa a las elites locales brasileñas y al proyecto global de Estados Unidos. Las reformas de Goulart para sus adversarios podían transformar a Brasil en “la China de los sesenta”, aunque el presidente aspiraba a jugar un papel en el liderazgo del Tercer Mundo. Frente a aquello, la administración de Johnson tomó la determinación de que Brasil era el candidato ideal para una lucha contra el enemigo interno (siempre de izquierda) y modernizar su economía, asumiendo así la doctrina de la seguridad nacional. El 31 de marzo de 1964 la narrativa doméstica brasileña apuntó a Goulart como el centro de una conspiración comunista para tomar el poder. Los militares se movilizaron en Río, donde residía el presidente, quien voló a Brasilia solo para constatar que el alto mando iba a deponerlo. Decidió exiliarse en Uruguay, aunque los militares no se detuvieron y cercaron al Congreso para demandar el abandono de cargos por parte de los parlamentarios de izquierda. Casi 40 parlamentarios lo hicieron, los otros 360 restantes estuvieron de acuerdo en nominar al general Castelo Branco como nuevo mandatario. Fue una experiencia dictatorial atípica, permitiendo que el Congreso siguiera funcionando, aunque con limitaciones y forzando a los

partidos políticos a encuadrarse en un sistema bipartidista en el que oficialismo y oposición estuvieran bajo control. Sin embargo, otro golpe de estado al otro lado del mundo, el del general Suharto en Indonesia, inauguró la cacería de comunistas y simpatizantes de izquierda, descrito como método Jakarta. En Brasil, el general Médici en 1971 adoptó la práctica bajo el expediente de desaparición forzada. Médici coordinó con Nixon y Kissinger una política hemisférica, participando del golpe a Torres en Bolivia, reemplazándolo por el general Hugo Banzer e incidiendo en los militares uruguayos para responder ante un eventual triunfo del Frente Amplio en Uruguay. Lo anterior explica que agentes brasileros de seguridad fueran asesores en la represión chilena posterior al golpe de 1973 o que Brasil tuviera un papel crucial en la organización de una red regional clandestina de exterminio, la Operación Cóndor fundada en noviembre de 1975 con participación de los servicios de inteligencia y represión de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay (McSherry, 2005).

En el caso argentino, uno de los momentos más resonantes de la intervención militar fue el golpe de Estado de 1976, que dio inicio a la última dictadura militar del país. Durante este período, autodenominado como Proceso de Reorganización Nacional, las fuerzas armadas gobernaron el país con mano dura, imponiendo un régimen autoritario que llevó a la desaparición forzada de miles de personas, censura de los medios de comunicación y violaciones generalizadas de los derechos humanos.

El poder militar en Argentina adoptó diversas formas, pero todas tenían el común denominador que el apoyo militar era condición para mantener el poder. Durante el siglo XX en Argentina, hubo 6 golpes de Estado exitosos: 1930, 1943, 1955, 1962, 1966 y 1976. Las cuatro primeras supusieron concentración provisional del poder, las dos últimas respondieron al tipo de Estado Burocrático Autoritario (O'Donnell, 1981) con generales y almirantes ocupando corporativamente el poder. Antes, la inauguración de la “década infame” fue signada por la jerarquía defensora del orden horadado de los gobiernos radicales (1916-1930). El resultado de la institucionalización militar dificultó el fortalecimiento e independencia del poder político. Los militares elegían y vigilaban a todos aquellos que desde el poder civil detentaban la presidencia del país. La alianza con los militares resultó necesaria y deseada por sectores y partidos, tanto de derecha como de la izquierda radical.

Más allá de la llegada a la democracia en 1983, el impacto de la intervención militar continúa siendo un tema de debate y reflexión respecto a la calidad de la democracia y la solidez institucional argentina (O'Donnell et al., 1986). El fin del régimen dictatorial hacia 1983 eludió los cuatro decenios siguientes la remilitarización de la sociedad, sacando a las Fuerzas Armadas del juego político. Lo anterior se trata de una excepción de la tendencia regional del papel pretoriano en la política (Robledo y Verdes-Montenegro, 2023; Diamint, 2022; Verdes-Montenegro, 2019), permitiendo de paso reactivar los juicios contra la dictadura, conforme a los principios de Justicia Transicional, lo cual habría sido inviable si no hubiera mediado la derrota argentina en la guerra (Malvinas-Falkland), factor explicativo de su transición por ruptura. Esto fue claramente una excepción regional por lo que en la mayoría de los Estados las Fuerzas Armadas (FFAA) continuaron haciendo parte directa o indirecta, de la política.

En los casos de Uruguay y Chile, el militarismo catastrófico que plantean Rouquié y Suffern (1997), entienden la experiencia militar como contrarrevolucionaria respecto al pluralismo de la tradición democrática relativamente fuerte en comparación con otros países de América Latina. Sin embargo, también comparten con Argentina y Brasil el formar parte de la represión militar más aguda.

En Chile la llegada de un proyecto socialista marcó una disrupción histórica bajo el poder militar. El golpe de estado de 1973 no tuvo analogía con los regímenes de las repúblicas pretorianas, no sólo por la crudeza de la violencia militar hacia sus miembros leales sino hacia los civiles que aprobaban el régimen de Allende (Rouquié y Suffern, 1997: 303).

Durante la dictadura militar de Pinochet, se cometieron violaciones generalizadas de los derechos humanos, incluyendo detenciones arbitrarias, torturas, ejecuciones extrajudiciales. En lo económico se implementaron las políticas neoliberales de Friedman que favorecieron a los intereses empresariales y financieros en detrimento de los derechos laborales y sociales. Estas políticas exacerbaron la desigualdad socioeconómica en Chile, creando una brecha cada vez mayor entre clases y debilitando la acción colectiva. La obsesiva idea anticomunista del poder militar se

encontró con un importante apoyo civil permeado por la preocupación ideológica, que permitió su fortalecimiento y existencia hasta 1990.

Uruguay a diferencia de algunas naciones vecinas que experimentaron dictaduras militares prolongadas, mantuvo un sistema democrático estable durante gran parte del siglo XX. Sin embargo, los episodios en los que las fuerzas armadas uruguayas intervinieron en la política nacional, especialmente durante períodos de inestabilidad económica o crisis política como el golpe de Estado en 1973 marcaron un abrupta militarización y vulneración del tejido social.

El deseo fundamental de los militares era estar representados en todas las esferas de la vida nacional. El poder militar quedó institucionalizado en 1973 cuando se creó El Consejo de Seguridad Nacional (COSENA) y concretó la omnipresencia del aparato militar en Uruguay. La sumisión del presidente Bordaberry, servía como fachada civil, mientras se suprimía al legislativo y a los partidos de oposición. En lo económico persiguió la lógica ultraliberal de Chicago (Rouquié y Suffern, 1997). El sistema político sufrió una abrupta militarización con la justificación de la seguridad nacional.

65

3. ¿Militarismo progresista o populista?

Al mismo tiempo que surgían las dictaduras de la seguridad nacional, aparecían otras experiencias castrenses de corte reformista que para algunos autores apunta a una dimensión de izquierda populista (López, 2022) aunque hay quien enfatiza la ambivalencia de sus proyectos, lo que complejiza su adscripción al clásico espectro izquierda y derecha en gobiernos militares (Loveman, 1999). Otra forma de designarlos es Regímenes Nacional-Populares, propiciadores de la integración nacional sobre la base del desarrollo económico doméstico, la oposición al dominio extranjero y la participación popular (Touraine, 1989), cuyos antecedentes podrían ser rastreables en las revoluciones fácticas de México en 1910, el primigenio sandinismo en Nicaragua (1926-1933) y el caso boliviano en 1952.

Los gobiernos de Velasco Alvarado, Rodríguez Lara, Torrijos o Torres lideraron proyectos de cuño militar provistos de un plan de transformaciones antioligárquicas,

redistributivas y de base popular, inscritas en el nacionalismo revolucionario (Rojas, 2021). Aunque susceptibles de incluirse en el reformismo progresista de Rouquié, o el “Bonapartismo progresista” (Cotler, 1970: 480), no estuvieron exentos de persecuciones al adversario, aunque sin la brutalidad de los Estados Burocráticos Autoritarios, no por eso exento de ciertas prácticas persecutorias adversariales.

Estos militarismos progresistas declararon su carácter nacional/popular a partir de golpes de Estado que encumbraron al poder a la dirección corporativa de las Fuerzas Armadas, en forma análoga –aunque no equivalente– a las dictaduras del Cono Sur. Garretón (1978) propuso tempranamente que su diferencia estribaba: a) una disímil receptividad de la Doctrina de Seguridad Nacional, que en el caso de los militarismos progresistas fue inspirada en una Geopolítica Desarrollista (subdesarrollo del sur), y b) con un enemigo interior singularizado en la oligarquía nacional y en el exterior en un imperialismo hemisférico, por lo que la incidencia acotada Escuela de las Américas fue menor.

De esta manera, como el típico anticomunismo de Guerra Fría (O’Donnell, 2000: 231) combinado con un desarrollismo de refundación nacional (Garretón, 1985; Sidicaro, 1996), los pilares de la Doctrina de Seguridad Nacional, también fueron recibidos por los militares reformistas, aunque bosquejando una trayectoria alternativa en consonancia con sus definiciones nacionales, y compartiendo con otras dictaduras el rechazo a la práctica demoliberales ya que consideraban que cedían espacios a grupos antinacionales o alienaban a las masas (Cotler, 1994: 231). Mientras los militarismos consureños tomaron posición en la disputa bipolar este-oeste entre Estados Unidos y la Unión Soviética, los reformistas se posicionaron en el eje de disputa norte desarrollado y sur subdesarrollado (Garretón, 1978). Bolivia, Ecuador, Panamá y Perú operaban desde dicho patrón, fuera de la órbita de Washington en la Guerra Fría.

Como todo militarismo, el progresista destacaba por la autonomía del estamento (Lleixà, 1986a y 1986b; Varas, 1984) y la ocupación de una función política y posición social preeminente (Demarchi y Ellena, 1986), que dejaba la vida política al criterio y discreción de las FFAA. tendencia hoy asociada en América Latina a “un deficitario control civil” (Diamint, 2022: 36), pero que ya Nunn (1975) había indagado

para el caso del Ejército Chile bajo el paradigma de la autonomía. Augusto Varas (1988) reflexionaría regionalmente acerca de la “Autonomización castrense y democracia en América Latina”, un vínculo que en su opinión incide en el tipo de régimen político.

En el caso de Ecuador, la ausencia previa de una izquierda doctrinaria vigorosa fue reemplazada por una Doctrina Nacional Revolucionaria cultivada por segmentos del ejército. Los Militares progresistas adaptaron la Doctrina de Seguridad Nacional, atándola a la desigualdad decodificada por el Instituto de Altos Estudios Nacionales (Albuquerque, 2021). Encabezados por la marina, ejecutaron el golpe de 1972, que colocó a Guillermo Rodríguez Lara al frente del país durante cuatro años (1972-1976), el cual se autoidentificó como un gobierno revolucionario, “moralizador, popular, antifeudal y antioligárquico” (Albuquerque, 2021: 11), declarándose tercermundista, se adhirió al Pacto Andino y exigió el fin de bloqueo a Cuba. Su mayor éxito fue la recuperación de la extracción y comercialización del petróleo.

Con relación al Velascato, Julio Cotler (1970) lo designó como “populismo militar” y “bonapartismo progresista” lo que más tarde recogería Rouquié (1984) al designarlos como militares progresistas. Detentores de un proyecto comunitarista de participación popular (O'Donnell, 1981) –lo que más tarde se corroboraría en el ascendiente sobre la carrera política de Hugo Chávez, que accedió democráticamente al poder, aunque con apoyo militar. El general Juan Velasco Alvarado inició una nueva época de la vida política de su país con el golpe de Estado del 3 de octubre de 1968, apoyado por militares que se consideraban fundamentalmente nacionalistas.

El Gobierno de Velasco Alvarado acometió una serie de transformaciones recepcionando los imaginarios populares rebeldes –que Flores Galindo denomina *La Utopía Andina* (1986)– para cuestionar tanto al sistema oligárquico agrario como a los partidos políticos tradicionales. A la Seguridad Nacional, Velasco sumó una condición adicional: integral, para destacar la relevancia de una nueva relación del país con el capital transnacional, limitando la propiedad bancaria 25% y estatalizando los hidrocarburos. La alianza con los sectores populares apuntaba a un neocomunitarismo –ni capitalismo ni comunismo– expresado en la reforma Agraria y la reivindicación de la identidad indígena.

Otro de sus rasgos más destacados provino de la creación de un Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización (SINAMOS) en 1971. Su definición apuntaba a fortalecer la participación popular, a través de organizaciones autónomas. Su propósito declarado fue una “democracia social de participación plena”, aunque en la práctica operaba como brazo político oficialista. Al fondo se ensayó un esquema de activismo de corte vertical, prescindente del liderazgo de base, lo que manifestaba un acendrado paternalismo jerárquico (O’Donnell, 1981). Las relaciones de esta experiencia con las izquierdas en plena ebullición de fines de los sesenta y principios de los setenta, aunque menos promocionadas, tampoco fueron inexistentes, como ejemplifica la mejoría de las relaciones con la Unidad Popular de Allende y el restablecimiento de las relaciones con Cuba, interrumpidas en 1960.

Otro país con una dilatada tradición pretoriana es Bolivia (Malloy y Gamarra, 1985). Durante el período entre 1920 y 1980, Bolivia experimentó 13 interrupciones constitucionales con un militar (Dunkerley, 1984). La singular y breve experiencia en la Presidencia del Gobierno Revolucionario de la República de Bolivia por parte del general Juan José Torres, duró menos de un año (7 de octubre de 1970-21 de agosto de 1971), depuesto por un golpe de Estado orquestado por el general Banzer, quien sería jefe de Estado como dictador hasta julio de 1979 y más tarde elegido presidente entre 1997 y 2001. Después de la dictadura de Banzer, Bolivia regresó al gobierno civil, no sin un “proceso tumultuoso de cuatro años caracterizado por un ciclo de elecciones y golpes de estado y nuevas elecciones” (Malloy y Gamarra, 1985: 99).

68

4. Nostalgia pretoriana de Posguerra Fría

Iniciada la Posguerra Fría, el consenso de Washington fue abrazado por una serie de gobiernos considerados neo populistas (Gratius, 2007) o democracias delegativas (O’Donnell, 1994). Algunos incluso destacarían por sus pulsiones autoritarias de sesgo militarista, como el caso paradigmático del Fujimorato. Aunque puede ser uno de los casos típicos de neopopulismo, tiene un factor distintivo que lo distancia de otros: el autogolpe del 4 de abril que cerró el Congreso, transformándolo en un régimen de *facto*, y por lo tanto un autoritarismo con guiños populistas. Para

Arditi (2010), Fujimori transitó de la tradicional impugnación populista del sistema institucional a constituir un reverso democrático (Arditi, 2010: 152), por medio del desplazamiento de los contrapesos institucionales para en su lugar instituir el gobierno “por decreto”, así como del uso de todo tipo de comportamientos autoritarios parapetados en una fachada democrática (Arditi, 2010: 153). La relación directa con los sectores populares y el dominio de la demoscopia “sugieren la preferencia por un Gobierno Autoritario siempre y cuando su desempeño sea positivo en materia de empleo y seguridad pública” (Crabtree, 2000: 173). Para Casals se trataría de una dictadura de nuevo cuño, que si bien no era la traducción exacta de la Doctrina de Seguridad Nacional (Casals, 2019: 135), al igual que ésta devenía en un vínculo preferencial entre tecnocracia y FF. AA, más la atención de políticas sociales focalizadas en beneficio de los populares. Según Casals (2019) “en Perú, pues, el influjo de la violencia política marcó la transición pionera de la vieja política a los liderazgos populistas. La violencia política al eclipsarse la Guerra fría, alumbró fenómenos políticos novedosos” (Casals, 2019: 135). Las FFAA siguieron siendo protagónicas, pero desde ese momento en adelante serían “invitadas”. El Fujimorato sería una bisagra entre nuevos y viejos autoritarismos, en que el discurso populista jugaría un papel crucial.

Un concepto que puede iluminar esta tendencia es el de Populismo Autoritario, acuñado por el antropólogo jamaicano Stuart Hall que, aunque despercudido del elemento castrense confiere ciertas pistas. En su reseña del libro de Poulantzas *Estado, Poder y Socialismo* en *New Left Review*, Hall (1980) entendió al Thatcherismo como la salida a la crisis de hegemonía abordada desde una postura coercitiva. Iniciada en la escisión del bloque burgués, cuyo segmento nacional-conservador escarbaría en el malestar social contra los de arriba –“la clase política”– para reemplazarlos en una dirección verticalista del líder fuerte apelando a cuestiones morales y en alianza con grupos radicales de derecha de la pequeña burguesía, así como sectores de la clase trabajadora sistémicamente desencantados (Demirovic, 2018). “Familia”, “nación” y “tradición” se unieron al neoliberalismo de Chicago para proponer un nuevo modelo social basado en la competencia, el individualismo y el antiestatismo, en oposición a toda forma de colectivismo, soviética o de Estado de bienestar. Desde esa perspectiva,

es que algunos trabajos indagan en cómo la crisis de confianza ante la corrupción política deriva en la adhesión al programa populista autoritario de un ex militar, como el capitán Jair Bolsonaro (Zanotti y Roberts, 2021; Akgemci, 2022).

Antes de aquello, la izquierda latinoamericana de la última década del siglo XX –desorientada ante la pérdida de paradigmas alternativos al neoliberal dominante– seguía cuestionando la desigualdad estructural por medio de un concepto en construcción: el socialismo del siglo XXI (Dieterich, 1997, Moulian, 2000). No fue que hasta el teniente coronel Hugo Chávez Frías lo adoptó e hizo circular que hubo una nueva oportunidad para un proyecto colectivista. Chávez previamente había pugnado por una democracia participativa con capacidad efectiva –para las mayorías ciudadanas– de decidir sobre asuntos públicos más allá del sufragio periódico, bajo el estímulo de una democracia directa, sin fórmulas prefabricadas, atendiendo la especificidad histórico-cultural, y en interdicción tanto con la socialdemocracia que abjuró de la idea de cambio como con los imaginarios jacobinos de la vanguardia elitista.

Hugo Chávez Frías había comprendido tempranamente que la derrota de la vía política al socialismo desde la institucionalidad “burguesa” –a propósito de la experiencia chilena de la Unidad Popular– había ocurrido porque fue una revolución desarmada. Con mirada estratégica, implicó a las Fuerzas Armadas en labores redistributivas como el Plan “Bolívar 2000”, declarando después de su reelección en 2006 que “los uniformados eran actores fundamentales del proceso revolucionario” y reconociendo “que la experiencia chilena y el golpe sirvieron para defender la fusión cívico militar”. Así, el chavismo nació con un verticalismo cívico militar de gobierno (Jacome, 2017). Siguiendo el patrón populista hurgaría en la rabia contra la “la clase política” –aplicando su dirección verticalista en alianza con la izquierda marginada y con grupos sociales pauperizados sistémicamente desencantados (Demirovic, 2018).

Así formaciones de gobierno muy distintas, desde el conservadurismo sistémico propio de la derecha y otras rupturistas que las hace más reconocible en la izquierda, presentaron una toma de decisiones de arriba a abajo (top-down). Aunque con menos intensidad y gradación que el autoritarismo, su dinámica sería verticalista, favorecido por una ciudadanía con menos confianza institucional, al sentirse

ignorados, cuando no indignados por los casos de corrupción.

Como mencionamos, el caso de Fujimorato fue diferente por su estridente quiebre con el sistema político y su pulsión refundacional, superando el populismo autoritario. El académico liberal Levitsky (2002) –que con Way rotuló al fujimorismo como un Autoritarismo Competitivo– clasificó la última etapa del chavismo como tal (Levitsky y Loxton, 2013). Sin embargo, se trataría de un populismo verticalista (Aranda y Gratius, 2024: 15), a diferencia de la etapa «poschavista» de Maduro (Anselmi, 2017), cuya autoridad abrevó de la designación de Chávez, y que desconoció a la Asamblea Nacional mediante la elección de una Asamblea Nacional Constituyente en 2016, adquiriendo contornos que le aproximaron al autoritarismo Fujimorista, o un Autoritarismo Populista si se prefiere, donde el último concepto define al primero, el componente autoritario. Sin el hiper-liderazgo carismático (Monedero, 2008), quedaba sólo el respaldo militar (Jacome, 2017) y una sociedad civil dependiente.

Dicho “nuevo militarismo” (Diamint, 2015) implica Fuerzas Armadas participando de gobiernos cuando son invitadas por mandatarios electos en las urnas. La novedad es “que ahora los militares actúan como agentes de gobiernos electos, incluso cuando los gobiernos actúan de forma cuestionable desde el punto de vista de las libertades civiles” (D’Araujo, 2013: 13). Junto con el gobierno de Bolsonaro, el caso actual de Venezuela (Norden, 2021; Jácome, 2022), constituyen el reforzamiento del patrón del factor militar.

El sesgo pretoriano tiene innegables raíces en el pretérito descrito, pudiendo encontrarse en el nivel discursivo en la idealización de experiencias militares y cívico-militares pasadas, ya fuera en su vertiente de militarismo reformista o dictadura de la seguridad nacional

Los casos de la Venezuela post chavista y el Brasil de Bolsonaro son elocuentes respecto de la crucialidad del componente militar unido a una melancolía por “los tiempos de plomo”. Bolsonaro escogió al general de la reserva Hamilton Mourão para el puesto de vicepresidente, junto con siete militares activos en carteras ministeriales. Durante parte del año 2020 más de la mitad de los ministros eran uniformados ubicados en las áreas principales de la administración, incluida la petrolera Petrobrás.

La idealización pretoriana era palpable en cada conmemoración de los

cuarteles del aniversario del golpe en 1964 y mediante comentarios públicos a favor del franco intervencionismo militar, potenciando a quienes reclaman el retorno a la presencia política directa de las fuerzas armadas (Martins Filho, 2021). A este respecto hay que considerar que la República Vieja y las primeras administraciones de Getulio Vargas también hicieron parte del legado autoritario de orientación militaristas. Apenas hubo dos períodos de pluralismo político, entre 1946-1964 y desde 1985 a la fecha (Stumpf et al., 2020: 653), por lo que Baquero (2018) define a Brasil de “democracia inercial” con tendencias autoritarias como resabios de las instituciones democráticas.

El presidente resucitó el lenguaje de la Seguridad Nacional en la disputa con el periodismo de denuncia, reforzada por su constante búsqueda de coincidencias de intereses entre su gobierno y el de las fuerzas armadas (1964-1985), en particular en sus alocuciones en cuarteles. Bolsonaro no ocultaba su predilección por el papel político que asignaba a los militares en la sociedad brasileña, que no era sino actuar de árbitros de control del sistema político. Así ocurrió durante la gestión de la pandemia, y especialmente en sus controversias con el poder judicial y algunos gobiernos estatales.

Con relación a Venezuela, durante el gobierno Maduro la esfera militar se extendió a diversas áreas. En 2015 una tercera parte de su gabinete ministerial se originó en las Fuerzas Armadas. Maduro ha delegado la supervisión militar sobre la economía, creando una «zona económica especial» militar. Habitualmente Maduro refiere lo que considera la «dirección político-militar» de la Revolución (Aranda y Gratius, 2024:22).

Aquí se reditúa la idealización del pasado castrense, no solo discurrendo a través del tradicional culto a Bolívar y a Chávez, sino en la ejemplaridad asignada a los gobiernos militares de Eleazar López Contreras (1935-1941) y el reformista Isaías Medina Angarita (1941-1945). Como en el caso brasileño, el civilismo ha sido en Venezuela históricamente residual, con apenas un trienio democrático (1945-1948) y el período de Punto Fijo (1958-1998), reemplazado por el liderazgo carismático de Chávez al frente de la revolución bolivariana, sostenida en una izquierda antes segregada sumada a las Fuerzas Armadas.

El intervencionismo militar de orientación popular se hizo presente en 1992 ante la corrupción y reformas neoliberales. Aunque después del indulto a Chávez que le permitió salir del presidio (1995), se abrazó el rumbo institucional, lo que supuso implementar comicios para acometer cambios, no se mermó la influencia política de las Fuerzas Armadas, que junto a la izquierda –otrora marginada– posibilitaron un programa nacional revolucionario. La Constitución Bolivariana de 1999 suprimió el principio de sujeción del poder militar al civil, escapando a su control, y dejando los nombramientos a discreción del mandatario. Las FAB pasaron a identificarse con la revolución bolivariana. Hacia 2007 fue organizada una Milicia Popular Bolivariana, que obedeció directamente al Ejecutivo (Arenas, 2018). Adicionalmente, la militarización también se detectó en la polifuncionalidad de las fuerzas pivote de los planes en la redistribución, implementando el Plan Bolívar 2000 (1999-2001), una gestión de asistencia a los pobres (salud, educación e infraestructuras) a cargo de las Fuerzas Armadas. A esas alturas el proyecto chavista no declaraba formalmente la transformación socialista, sino que más bien declamaba una mayor participación popular por medio de una democracia directa y mayor redistribución. El cambio más profundo acaeció en 2006 cuando se adoptó el «socialismo siglo XXI». La sentencia de Michel Albert (2001) acerca de que «La revolución bolivariana podría recaer en la tentación del autoritarismo» pareció una profecía autocumplida cuando la oposición ganó la Asamblea Nacional en tiempos de Maduro (2015), y pudo bloquear los fondos al Gobierno. Nicolás Maduro respondió convocando a una nueva Asamblea Nacional Constituyente, elegida en parte por voto directo y en un cuarto por corporaciones, para eludir al cuerpo legislativo opositor.

Este giro de Maduro impuso al postchavismo un verticalismo cívico militar de gobierno (Jácome, 2017), inspirado en Velasco Alvarado y Perón, otrora señalados por Chávez como “militares progresistas”, según Ignacio Ramonet (Roche, 2015). Se daba la razón a Arenas (2018), que entendía al Chavismo como “un populismo con uniforme”.

Después del fallecimiento de Chávez en 2013 y la ajustada mayoría de votos de Nicolás Maduro, sin el hiper-liderazgo carismático y la debacle de los precios del crudo, quedaba sólo el respaldo militar (Jácome, 2017). Poder político y cuerpo

armado se hicieron simbióticos en Venezuela, escorados en las prebendas mutuas y el acceso compartido a recursos. La militarización fue por invitación, completando la transición desde un gobierno populista de mayorías a otro autoritario cívico-militar.

Conclusiones

La presencia militar ha acompañado a los países latinoamericanos desde su independencia, de ahí que su presencia ha ido tomando diferentes carices y transversalizándose a diferentes regímenes. No obstante, fueron las dictaduras de la última parte de la Guerra Fría las que han dejado una huella más profunda, invocadas aún en la actualidad.

La asistencia de la figura del caudillo militar al líder populista de origen castrense clásico se ha convertido en un talismán aglutinador, al que acuden como referente recurrente desde los liderazgos más conservadores hasta aquellos de corte progresista. La relación populismo-militarización resulta compleja ya que en su génesis contempla la suma de las clases populares a la vida política y especialmente al proyecto político. En América Latina, a pesar de la irrupción en la política de estos sectores, no lograron una real representación de sí mismos y por lo tanto tampoco generaron una ruptura con los patrones militaristas de control de las antiguas oligarquías. Así, las dictaduras de la seguridad nacional como el pretorianismo progresista son expresiones de una cultura histórica marcada por el papel militar, antes que de ruptura de dicho patrón.

Rizomáticamente, dos procesos declarativamente disímiles, pueden conectarse semánticamente a través de puntos comunes (principio de conexión y heterogeneidad). El eslabón semiótico (tubérculo aglutinador), que en este caso es el factor pretoriano, operando en proyectos antinómicos.

Por el principio de multiplicidad rizomática, la agencia pretoriana de un gobierno modifica su naturaleza a medida que aumenta sus conexiones semánticas, lo que nos permite comprenderlos como una forma autoritaria plena o en ciernes.

La construcción de los estados modernos latinoamericanos se sustentó sobre la estabilidad que recaía en las fuerzas castrenses defensoras de las amenazas a los

estados recién independizados, para luego ser garantes de la gobernabilidad en momentos de vulnerabilidad de los regímenes. Así, podemos hablar sistémicamente de multifinalidad, en que múltiples sistemas políticos pueden alcanzar un mismo estadio final disímil, aunque sus condiciones iniciales sean análogas. Es decir, aunque objeto y reflejo no son exactamente lo mismo –incluso antagonistas– desarrollan una tendencia de complementariedad antes que de contradicción.

Los regímenes democráticos no han podido subordinar al poder militar y mucho menos articularse en una lógica rupturista. En el siglo XXI las democracias latinoamericanas de Posguerra Fría no solamente han otorgado autonomía a las fuerzas castrenses, como los casos del populismo autoritario –como el de Bolsonaro– o un régimen cívico militar, como el post Chavista de Maduro, sino que se ha pactado y recargado el proyecto político en las Fuerzas Armadas.

En los referidos casos las experiencias pretéritas castrenses han jugado un papel de ejemplaridad, transfigurándose al tenor de las exigencias actuales para desarrollar un estilo populista de impronta pretoriana en la región.

75

Bibliografía

Akgemci, E. (2022): “Authoritarian Populism as a Response to Crisis: The Case of Brazil, Uluslararası İlişkiler”, *International Relations*, 19 (74), pp. 37-51.

Albuquerque, G. (2021): “Militares de Izquierda y doctrina de seguridad nacional en Ecuador: El gobierno de Guillermo Rodríguez Lara, 1972-1976”, *Historia* 396, 11 (2), pp. 3-32.

Amaral, S. (1998): “Guerra revolucionaria: de Argelia a la Argentina, 1957-1962”, *Investigaciones y Ensayos*, 48, pp. 173-195.

Anselmi, M. (2017): “Post-populism in Latin America: On Venezuela after Chávez”, *Chinese Political Science Review*, 2, pp. 410-426.

Aranda, G. y S. Gratius (2024): “¿Una segunda transición?: populismo y militarismo en América Latina”, *Si somos americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, 24, pp. 1-33.

Arditi, B. (2010): *La política en los bordes liberalismo: diferencia, populismo, revolución*,

emancipación. Gedisa, Barcelona.

Arenas, N. (2018): “Hugo Chávez: populismo con uniforme”, *Revista Diálogos*, 19, pp. 51-73.

Baquero, M. (2018): *Democracia inercial: asimetrías entre economía e cultura política na América Latina*. Porto Alegre, UFRGS.

Benítez, R. (2018): “México: los militares en tiempos de cambio”, *Nueva Sociedad*, 278, pp. 100-110.

Bevins, V. (2021): *The Jakarta Method: Washington's Anticomunist Crusade and the Mass Murder Program That Shaped our world*. UK, Hachette.

Calandra, B. y M. Franco (2012): *La guerra fría cultural en América Latina. Desafíos y límites para una nueva mirada de las relaciones interamericanas*. Buenos Aires, Biblos.

Casals, X. (2019): “Redes y dinámicas transnacionales de Contrainsurgencia en la América Latina de los años del Plomo: Terror Import/Export”, en J. Avilés, ed., *Después del 68. La deriva terrorista en Occidente*, Madrid, Silex, 103-140.

Cotler, J. (1970): “Crisis política y populismo militar en Perú”, *Estudios Internacionales*, 3 (12), pp. 439-488.

Cotler, J. (1994): “Las Intervenciones militares y la transferencia de poder a los civiles”, en VV.AA., eds., *Transiciones desde un Gobierno Autoritario*. Barcelona, Paidós, pp. 225-259.

Crabtree, J. (2000): “Neopopulismo y el fenómeno Fujimori”, en J. Crabtree y J. Thomas, eds., *El Perú de Fujimori: 1990-1998*. Lima, U. del Pacífico, pp. 45-72.

Cuevillas, F. y H. Hamill (1992): “A case for Caudillaje and Juan Perón”, en H. Hamill (ed.), *Caudillos: Dictators in Spanish America*, Norman, University of Oklahoma, pp. 285-291.

D'Araujo, M. C. (2013): “Matices sobre las visiones sobre militares y sociedad en América del Sur”, *Documentos CIDOB*, 36, pp. 8-20.

De la Torre, C. (2013): “El populismo latinoamericano, entre la democratización y el autoritarismo”, *Nueva Sociedad*, 247, pp. 121-137.

Deleuze, G. y F. Guattari (1980): *Rizoma (Mil Mesetas)*. París, Minuit.

Demarchi, F. y A. Ellena (1986): *Diccionario de sociología*. Madrid, Ediciones Paulinas.

Demirovic, A. (2018): “El populismo autoritario como estrategia neoliberal de gestión de la crisis”, *Revista de Teoría Crítica*, 10, pp.116-134.

Diamint, R. (2015): “A New Militarism in Latin America”, *Journal of Democracy*, 26 (4), pp. 155–68.

Diamint, R. (2022): “Democracias fragilizadas y militares multipropósito”, en R. Martínez, ed., *El papel de las fuerzas armadas en la América Latina del siglo XXI*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), pp. 33-66.

Diamond, L. (2002): “Thinking about Hybrid regimes”, *Journal of democracy*, 13 (2), pp. 21-35.

Dieterich, H. (1997): “*El socialismo del siglo XXI*”. Disponible en web: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://rebelion.org/docs/121968.pdf [Consulta: 10 de junio de 2024]

Dunkerley, J. (1984): *Rebellion in the veins: political struggle in Bolivia, 1952-1982*. Londres, Verso.

Finchelstein, F. (2017): *Del Fascismo al Populismo en la historia*. Buenos Aires, Taurus.

Finer, S. (1962): *The Man on Horseback: The Role of the Military in Politics*. Praeger, University of California.

Garretón, M. (1978): “De la Seguridad Nacional a la nueva institucionalidad. Notas sobre la trayectoria ideológica del Nuevo Estado Autoritario”, *Revista Mexicana de Sociología*, 40 (4), pp. 1259–1282.

Garretón, M. (1985): *Dictaduras y democratización*. Santiago de Chile, FLACSO.

Gratius, S. (2007): “La Tercera Ola populista de América Latina”, *Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior*, 45 (2), pp. 1-25.

Guerrero, J. (1996): “Militarismo, nacionalismo y populismo. El caso de Argentina y Brasil”, *Historia Crítica*, 13, pp. 60-67.

Hall, S. (1980): “Popular-Democratic vs Authoritarian Populism”, en A. Hunt, ed., *Marxism and Democracy*. Londres, Lawrence and Wishart Ltd., pp. 157-180.

Hamill, H. M. (1992) (ed.): *Caudillos: Dictators in Spanish America*. Norman, University of Oklahoma.

Hunter, W. y D. Vega (2021): “Populism and the military: symbiosis and tension in Bolsonaro’s Brazil”, *Democratization*, 9 (2), pp. 337-359.

Huntington, S. (1957): *The soldier and the State: The Theory and Politics of Civil - Military Relations*. Harvard University Press, Belknap Press.

Irwin, D. e I. Micet (2008): *Caudillos, militares y poder. Una historia del pretorianismo en Venezuela*. Caracas, Universidad Católica.

Jácome, F. (2022): “Militarismo y militarización: el caso venezolano”, *Análisis Carolina*, 3, pp. 1-15.

Katz, F. (2004): *De Díaz a Madero*. Ciudad de México, Ediciones Era.

Knight, A. (2005): *Revolución, democracia y populismo en América Latina*. México, Ediciones Centro de Estudios Bicentenario.

Laclau, E. (2005): *La razón populista*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Levitsky, S. y J. Loxton (2013): “Populism and Competitive Authoritarianism in the Andes”, *Democratization*, 20 (1), pp. 107-136.

Levitsky, S. y L. Way (2002): “Elections Without Democracy: The Rise of Competitive Authoritarianism”, *Journal of Democracy*, 13 (2), pp. 51-65.

Lleixà, J. (1986a): “Autonomía del ejército y órganos superiores de la Defensa durante la transición”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 36, pp. 101-118.

Lleixà, J. (1986b): *Cien años de militarismo en España*. Barcelona, Anagrama.

López, E. (1987): *Seguridad Nacional y sedición militar*. Buenos Aires, Legasa.

López Maya, M. (2022): “Populistas de izquierda en el gobierno: la experiencia de Venezuela”, *Desafíos*, 34 (2), pp. 1-19.

Loveman, B. (1999): *For la Patria: Politics and the Armed Forces in Latin America*. Wilmington, SR Books.

Lynch, J. (1993): *Caudillos en Hispanoamérica 1800-1850*. Madrid, Mapfre.

Marsteintredet, L. y A. Malamud (2020): “Golpes con adjetivos: ¿precisión o confusión?”, *Análisis Carolina*, 5, pp. 1-13.

Malloy, J. y E. Gamarra (1985): “La transición democrática en Bolivia”, *Revista de Ciencias Sociales*, 17, pp. 87-108.

Martins Filho, J. R. (ed.) (2021): *Os militares e a crise brasileira*. San Pablo: Alameda Editorial.

Mazzei, D. (2002): “La misión militar francesa en la Escuela Superior de Guerra y los orígenes de la Guerra Sucia 1957-1961”, *Revista de Ciencias Sociales*, 13, pp. 105-137.

McSherry, J. (2005): *Predatory States Operation Condor and Covert War in Latin America*. Lanham MD, Rowman & Littlefield Publishers.

Monedero, J. C. (2008): “Hacia una filosofía política del socialismo del siglo XXI. Notas desde el caso venezolano”, *Cuadernos del CENDES*, 25 (68): 73-108.

Moulian, T. (2000): *Socialismos del Siglo XXI: La quinta vía al poder*. Santiago, Lom.

Mouzelis, N. (1986): “On the Rise of Postwar Military Dictatorships: Argentina, Chile, Greece”, *Comparative Studies in Society and History*, 1, pp. 55-80.

Norden, D. (2021): *Venezuela: Coup-Proofing From Pérez Jiménez to Maduro*. Disponible en web: <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190228637.013.1955>.

Nunn, F (1975): “New Thoughts on Military Intervention in Latin American Politics: The Chilean Case”, *Journal of Latin American Studies*, 7 (2), pp. 271-304.

O’Donnell, G. (1981): “As forças armadas e o estado autoritário no Cone Sul da América Latina”, *Dados. Revista de Ciências Sociais*, 24 (3), pp. 277 a 304.

O’Donnell, G. (2000): “Las Fuerzas Armadas y el Estado Autoritario en el Cono Sur de América Latina”, en N. Lechner, ed., *Estado y Política en América Latina*, Ciudad de México, Siglo XXI, pp. 199-236.

O’Donnell, G., Ph. Schmitter y L. Whitehead (eds.) (1986): *Transitions from Authoritarian Rule. Comparative Perspectives*. Baltimore, The John Hopkins University Press.

Osuna, M. y E. Pontoriero (2020): “El impacto de la Doctrina de la Seguridad Nacional en la Argentina durante la Guerra Fría (1955-1983)”, *Izquierdas*, 49, pp. 352-364.

- Poulantzas, N. (1976): *Fascismo y dictadura*. Madrid, Siglo XXI.
- Powell, J. y C. Thyne (2011): “Global Instance of Coups from 1950 to 2010: A New Dataset”, *Journal of Peace Research*, 48 (2), pp. 249-259.
- Quimpo, N. (2007): “The Philippines: Political Parties and Corruption”, en D. Singh y L. C. Salazar (eds.), *Southeast Asian Affairs 2007*, ISEAS Publishing, pp. 277-294.
- Ranalletti, M. (2011): “Una aproximación a los fundamentos del terrorismo de Estado en Argentina: la recepción de la noción de ‘guerra revolucionaria’ en el ámbito castrense local (1954-1962)”, *Anuario del Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S. A. Segreti*, 11 (1), pp. 261-278.
- Raskin, M. (1976): “Democracy versus the National Security State”, *Law and Contemporary Problems*, 40 (3), pp. 189-220.
- Rebellion (2006): <https://rebellion.org/hugo-chavez-tambien-critica-a-ffaa-chilenas-a-proposito-de-la-muerte-de-pinochet/>, 30/12/2006 [Consulta: 10 de junio de 2024]
- Robledo, M. (2022): “Militarización, emergencia del militarismo civil y erosión democrática en América Latina”, *Fundación Carolina*, 74, pp. 1-30.
- Robledo, M. y F. Verdes-Montenegro (2023): *Militarización, militarismo y democracia: ¿nuevas tendencias en América Latina?* Madrid, Fundación Carolina.
- Roche Rodríguez, M. (2015): *Hugo Chávez: el héroe épico que hizo del fracaso su apoteosis*. Disponible en web: <https://www.ladobe.com.mx/2015/01/hugo-chavez-el-heroe-epico-que-hizo-del-fracaso-su-apoteosis> [Consulta: el 12 de junio de 2023]
- Rojas, R. (2021): *El Árbol De Las Revoluciones: Ideas y poder en América Latina*. Madrid, Turner-Noema.
- Rouquié, A. (1975): “L’hypothèse ‘bonapartiste’ et l’émergence des systèmes politiques semi-compétitifs”, *Revue Française de Science Politique*, 6, pp. 1077-1111.
- Rouquié, A. (1984): *El Estado militar en América Latina*. Madrid, Siglo XXI.
- Rouquié, A. y S. Suffern (1997): “Los militares en la política latinoamericana desde 1930”, en L. Bethell, ed., *Historia de América Latina*, Barcelona, Crítica, pp. 281-331.
- Sartori, G. (2001): *La sociedad multiétnica*. Madrid, Taurus.

Semán, E. (2021): *Breve historia del Antipopulismo. Los intentos por domesticar a la Argentina Plebeya, de 1810 a Macri*. Argentina, Siglo XXI.

Serrano, F. (2010): “Estado, golpes de Estado y militarización en América Latina: una reflexión histórico-política”, *Argumentos*, 23 (64), pp. 175-193.

Sidicaro, R. (1996): *Juan Domingo Perón: la paz y la guerra*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Stepan, A. (1975): “The new professionalism of internal warfare and military role expansion”, en A. Stepan, ed., *Authoritarian Brazil: origins, policies, and future*. New Haven, Yale University Press, pp. 47-65.

Stumpf, R., M. Baquero y L. Grohmann (2020): “¿Nueva derecha o vino viejo en odres nuevos? La trayectoria conservadora en Brasil en el último siglo”, *Política y Sociedad*, 57 (3), pp. 647-670.

Szilágyi, I. (2021): “El subimperialismo brasileño, el Mercosur y las cuestiones de la alianza estratégica birregional de la Unión Europea y de América Latina”, en M. De la Guardia y G. Pérez, eds., *La integración europea e Iberoamericana II: Las relaciones de la Unión Europea (UE) y el Mercado Común del Sur (Mercosur) con el Sistema de Integración Centroamericano (SICA)*. Pamplona, Aranzadi, pp. 479-517.

Touraine, A. (1989): *América Latina: Política y Sociedad*. Madrid, Espasa Calpe.

Vallenilla, L. (1990): *Cesarismo Democrático*, Caracas, Monte Ávila Editores.

Verdes-Montenegro, F. (2019): “La (re)militarización de la política latinoamericana: origen y consecuencias para las democracias de la región”, *Documentos de Trabajo Fundación Carolina*, 14, pp. 1-35.

Westad, O. (2017): *The Global Cold War Third World Interventions and the Making of Our Times*. Cambridge, Cambridge University Press.

Zanotti, L. y K. Roberts (2021): “La excepción y no la regla: La derecha populista radical en América Latina”, *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 30 (1), pp. 23-48.

Zavaleta, R. (1974): *El poder dual en América Latina. Estudios de los casos de Argentina y Chile*. México, Siglo XXI

Fecha de recepción: 14 de junio de 2024

Fecha de aceptación: 29 de julio de 2024